

71937

Guayaquil, 04 de Diciembre del 2019

Señora
BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA
Ciudad.

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la Compañía **ZEOLITAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto social de la compañía consta de la Escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima del cantón Guayaquil, Abogado Juan Antonio Haz Quevedo, el 21 de diciembre de 1994, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 1995. La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Cañarte Arboleda, el 19 de septiembre del 2007, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de febrero del 2008.

Atentamente,

JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía ZEOLITAS S.A. para el cual he sido reelegida.- Guayaquil, 04 de Diciembre del 2019

**BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA
GERENTE GENERAL**

ESTADIO EN
BLANCO

ESTADIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:59.819
FECHA DE REPERTORIO:12/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:15:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZEOLITAS S.A.**, a favor de **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA**, de fojas **63.801 a 63.804**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.593**.

ORDEN: 59819



Guayaquil, 16 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0151131

15:00

15:00

15:00

15:00

15:00